

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****47** *INSTALACIONES MON-SERVI, S.L.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1664/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de David Tricas Linde, Kamal Hossain, Johnny W. Merchan Merchan y Fernando Molla Pujadas, contra Instalaciones Mon-Servi, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 17 de diciembre de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de de 72.851,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Barcelona, 17 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100092699-1